

RESOLUCIÓN

Asunto: Delincuencia Informática

La Asamblea General de la OIPC-Interpol, en su 75^a reunión, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) del 19 al 22 de septiembre de 2006,

RECONOCIENDO la amenaza creciente que se cierne sobre las infraestructuras fundamentales de los países por el uso indebido que la delincuencia organizada y las organizaciones terroristas hacen de las nuevas tecnologías,

CONSCIENTE de la necesidad urgente de aumentar el grado de información de los funcionarios dedicados a la justicia penal, los ciudadanos, los gobiernos y el sector privado, así como de la necesidad, a escala mundial, de emprender iniciativas de formación armonizadas, la dificultad de hallar instructores cualificados y la voluntad de los sectores académico y privado de apoyar la preparación y realización de módulos de formación destinados a las fuerzas del orden,

HABIDA CUENTA de que la Secretaría General puede poner a disposición de los instructores de investigación de la ciberdelincuencia un aula móvil y las instalaciones para formación de las Oficinas Subregionales de todo el mundo,

APOYA las recomendaciones de la 6^a Conferencia Internacional sobre Ciberdelincuencia celebrada en El Cairo (Egipto) del 13 al 15 de abril de 2005 y de la 1^a Conferencia de Interpol sobre Formación en materia de Investigación sobre Delincuencia Informática celebrada en Lyon (Francia) los días 19 y 20 de septiembre de 2005,

- * Que la Secretaría General, con la ayuda de las Oficinas Centrales Nacionales, recopile, conserve y divulgue los materiales de formación preparados conjuntamente por los grupos de trabajo regionales, los sectores académico y privado y otras organizaciones docentes.
- * Que la Secretaría General siga elaborando normas internacionales para la búsqueda, el decomiso y la investigación de pruebas electrónicas en el marco de su iniciativa sobre formación y normas operativas.
- * Que se creen grupos de trabajo de Interpol sobre Delincuencia Informática en aquellas regiones donde aún no existen. La experiencia acumulada en los grupos existentes se utilizará para facilitar la creación de los nuevos grupos.

Aprobada.